
Rafael Correa participará en elecciones de Ecuador pese a sentencia

Por: hispanTV

08/04/2020



El abogado de Rafael Correa asegura que, pese a la sentencia que contra el exmandatario por delito de cohecho, él irá a Ecuador para participar en elecciones 2021.

“La opción de venir a Ecuador a fin de año para la campaña política está firme, es la decisión principal que él ha tomado desde el inicio de estos procesos y no la cambia la sentencia de hoy”, ha declarado este martes Fausto Jarrín, abogado del expresidente de Ecuador, Rafael Correa, tras conocer la sentencia que condena a 8 años de cárcel a Correa y a varios funcionarios de su administración por el supuesto delito de “cohecho agravado” en el marco del caso “Sobornos 2012-2016 (años del mandato de Correa)”.

Además de la pena a prisión, la condena contempla la invalidación para ocupar cargos públicos durante 25 años, el pago de daños y perjuicios, y la colocación de una placa en el edificio de la Presidencia de la República pidiendo disculpas públicas, como reparación integral.

Jarrín, sobre la sentencia a Correa, ha comentado que imposibilitar a Correa de sus “derechos democráticos” requiere de una “sentencia ejecutoriada” que está “muy lejos de conseguirse” y, a la pregunta sobre la posibilidad de que Correa sea detenido y enviado a prisión cuando llegue a Ecuador, Jarrín ha respondido que ya están previstas las acciones que realizará la defensa.

El supuesto caso de corrupción contra Correa comenzó el mayo de 2019, cuando el portal de comunicación La Fuente publicó una investigación titulada 'Odebrecht y otras multinacionales pusieron presidente en Ecuador'. El artículo aporta información de los aportes económicos que empresas multinacionales, entre ellas Odebrecht, hicieron al movimiento AP desde noviembre de 2013 a febrero de 2014 para la campaña presidencial de entonces.